



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

MEDELLÍN - ANTIOQUIA

Carrera 52 No. 42-73, Teléfono 2327399

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

1 de marzo de 2023

PROCESO:	Ordinario Laboral de primera instancia
DEMANDANTE:	TERESA DE JESÚS TOBÓN RAMÍREZ
DEMANDADO(A):	COLPENSIONES – PORVENIR S.A.
RADICADO:	05001310500220190032800
ASUNTO:	Ordena entrega de título judicial.

En el presente proceso de trámite ordinario laboral de primera instancia, se autoriza la entrega del título judicial No. 413230003965466 por valor de \$2.408.526, consignado por PORVENIR S.A., a la abogada PAULA ANDREA ESCOBAR SÁNCHEZ, portador de la tarjeta profesional No. 108.843 del Consejo Superior de la Judicatura e identificada con la cédula de ciudadanía número 32.105.746, de conformidad con el poder visible en las páginas 2-6 del anexo 01.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9ea10d0233ae84727ce719843dee3253623051dc84f9d1d38bcb8c38585d8b16**

Documento generado en 01/03/2023 03:04:51 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>